



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-14

ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ANEXO "A"**" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL** como Suplente del Regidor de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ**, como Suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **C.P. DAVID ALFIE HERRERA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal; el **LIC. DANIEL OROSCO SANCHEZ**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, representante del área requisitante. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones hace constar que existe quórum legal para la celebración del Acto de Recepción e inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **ALEJANDRO LOPEZ PEREZ MALDONADO**, en representación del licitante **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. de C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, clave de elector **LPPRAL64072301H200**, en expedida por el entonces Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que el licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "**ACTA DE FALLO TÉCNICO**", por lo que se procederá a la "**APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes anteriormente mencionados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por el licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, lo cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



**ACTADE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-14
ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

#	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA	
70401-1	1	18,845	PIEZA	ESTAMBRE 100% ACRILAN	ESTAMBRE TIPO EMMANUEL 100% ACRILAN. CONOS DE ESTAMBRE CON UN PESO DE 0.720 GRS +/-5%, SIN PERCHAR, DE FIBRA VIRGEN 2/4 EL HILO SE COMPONE DE 3 HEBRAS, COLORES A ELEGIR CUANDO EL PROVEEDOR SE ASIGNE LA PRESENTACION SE REQUIERE EN BOLSA DE PLASTICO CON 10 CONOS EL PAQUETE, DEL MISMO COLOR, MARCA SAN GERARDO Y/O SAN MARCOS. EL PROVEEDOR ASIGNADO DEBERA PRESENTAR MUESTRA DE CADA ARTICULO, ASI MISMO EL PROVEEDOR ASIGNADO DEBE CONOCER LAS ESPECIFICACIONES DE CADA HILO.	\$83.20	\$1,567,904.00	
	2	4,980	PIEZA	ESTAMBRE TIPO CRISTAL	ESTAMBRE TIPO CRISTAL. HILO DE CRISTAL NM 2/15 EN COLORES CLAROS Y MEDIOS EN CONOS DE 900 GRS. PRESENTACION EN BOLSA DE PLASTICO CON 10 CONOS EL PAQUETE DEL MISMO COLOR A ELEGIR CUANDO SE ASIGNE AL PROVEEDOR. MARCA SAN MARCO Y/O SAN GERARDO, EN ESTA PARTIDA EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR MUESTRA DE HILO, EL PROVEEDOR DEBE CONOCER LAS ESPECIFICACIONES YA QUE SON NECESARIAS PARA LOS ARTICULOS.	\$134.90	\$671,802.00	
SUBTOTAL								\$2,239,706.00
I.V.A								\$358,352.96
TOTAL								\$2,598,058.96

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ la CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la partida y el contrato para la "ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días: **QUINCE y DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**
- Siendo las **DIEZ HORAS** del día **DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentó el licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, a fin de adjudicar el contrato para la "ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES".



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-14

ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

acto en el que libremente participó el licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **OCHO HORAS CINCUENTA Y UN MINUTOS** de ese mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El día **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **DOCE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, previó a efectuar el "**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" del licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-023-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las **partidas 1 y 2**, por la cantidad de **\$2,598,058.96 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, que serán pagados con recurso del Ramo 33 Fondo IV, Fondo de aportaciones para el fortalecimiento del Municipio **FORTAMUN**, para la autorización de inversión y conceptos de la Obra número 002, del Oficio número 2014-FORTAMUNDF-002-AS-03-001.

SEGUNDO: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración la formalización del Contrato Adjudicado y la garantía de cumplimiento correspondiente, por los cuales el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daños y perjuicios, y responsabilidades patrimoniales.

TERCERO: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que ordene la elaboración la orden de compra correspondiente a la contratación adjudicada.

Se hace constar que los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-14
ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los licitantes que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o no hayan resultado adjudicados en la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y así quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS,
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA,
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL
SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ
SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;





EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2974-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



**ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-14

**ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES;

C.P. DAVID ALFIE HERRERA,
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

LIC. DANIEL OROSCO SANCHEZ,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE.

C. ALEJANDRO LOPEZ PEREZ MALDONADO.
EN REPRESENTACION DEL LICITANTE
GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

